



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Certificado de defunción para todo trámite

Última actualización: 01 abril, 2019

Descripción

Permite solicitar el certificado de defunción para todo trámite, documento que contiene el nombre de la persona, RUT, fecha de nacimiento, sexo y nombre de los padres.

Obtenga más información acerca de [tipos de certificados de defunción](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas. Para realizar el trámite es requisito conocer el RUN de la persona de la cual se requiere el certificado.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo si lo realiza en línea.

Si solicita el documento en oficina, el valor es de \$710.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en "defunciones" y luego en "certificado defunción para todo trámite".
3. Escriba el RUN, y haga clic en "agregar al carro".
4. Ingrese su correo electrónico, y haga clic en "continuar".
5. Como resultado del trámite, obtendrá inmediatamente el certificado en su correo electrónico.

Importante:

- También puede realizar este trámite a través de la aplicación [Civil Digital App](#). Descárguela por [Google play](#) o [App Store](#).
- [Verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de la compra.

En oficina:

1. Diríjase a la [oficina regional del Servicio de Registro Civil e Identificación \(SRCel\)](#) más cercana.
2. Explique el motivo de su visita: solicitar el certificado de defunción para todo trámite.
3. Pague el valor del documento.
4. Como resultado del trámite, obtendrá el certificado inmediatamente.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/4680-certificado-de-defuncion-para-todo-tramite>